

Arquitectura troglodítica durante el siglo xx en Almería

Troglodyte architecture during the twentieth century in Almería

Emilio Cachorro Fernández¹

MARCO FÍSICO Y HUMANO

Uno de los elementos más singulares a la vez que populares que identifican al sureste español, característico por su adaptación e integración en el medio natural es, sin lugar a dudas, la vivienda troglodítica, extendida ampliamente por áreas de clima subdesértico y semiárido, donde configura un paisaje de pura geología con tintes primitivistas, dando respuesta a los condicionantes topográficos (Jessen, 1955: 137-157). Actualmente, la provincia de Granada reúne más de un tercio del total nacional, diseminadas desde la depresión geográfica de la capital hasta la Hoya de Guadix y las Altiplanicies de Baza y Huéscar, que poseen la densidad más alta de la península (Flores, 1973, IV: 226-244; Martínez-Feduchi, 1978, IV: 15-18; Urdiales, 2003; Urdiales, 2010: 603-606; AA.VV., 2007: 100-102), prolongando su presencia en la vecina Almería donde, hace un siglo, se superaba en número a cualquiera de las circunscripciones restantes (Torres Balbás, 1933, III: 210), colonizando valles y

¹ Arquitecto titulado por la Universidad de Sevilla (1992) y Doctor por la Universidad de Granada (2010). Profesor del Área de Composición Arquitectónica, adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad de Granada. Miembro del Grupo de Investigación HUM-813 “Arquitectura y cultura contemporánea” y del Proyecto de Investigación HAR2012-31133 “Arquitectura, escenografía y espacio urbano: ciudades históricas y eventos culturales”. ETS de Arquitectura, Campo del Príncipe, s/n, (18071) Granada. ecachorro@ugr.es

corredores contiguos hasta alcanzar también su núcleo principal, pero desde una configuración mucho más humilde que las accitanas, a veces residencia de familias opulentas.

Debido al pasado neolítico de toda esta zona, su origen se remonta a épocas prehistóricas, con especial significación en la etapa musulmana cuando, según algunas investigaciones, pudo servir de cobijo o, de manera más remota, de lugar de enterramiento o centro eremítico (Asenjo, 1972: 85-101; Cara y Rodríguez, 1985-1987: 225-239), a pesar de no haberse encontrado referencias al respecto en la literatura hispanoárabe. Entre los siglos xv y xvi, después de la Conquista, las cuevas fueron guarida de moriscos tras su expulsión de las medinas, aunque terminarían siendo ocupadas por gentes de otros rincones de la península al producirse su definitivo destierro. Seguirían períodos en los que se mencionan esporádicamente en algunos libros de apeo y repartimiento y, sobre todo, ya de manera sistemática, en el Catastro de Ensenada (Archivo Histórico Provincial de Almería, 1752: leg. 43.565-43.707; Gil, 1992: 131-135), donde se refleja la existencia de numerosas casas subterráneas próximas a las arterias hidrográficas más importantes de la provincia almeriense: el río Almanzora, aglutinadas en torno a Cuevas del Almanzora y Vera; el río Andarax, a su paso por Terque, Santa Fé de Mondújar, Gádor, Rioja, Benahadux, Viator, Huércal de Almería y la capital; y el río Nacimiento, afluente del anterior, concretamente en Fiñana, Santa Cruz de Marchena y Alhabia; municipios a los que se irían sumando otros en los mismos valles como Tíjola, Canjáyar, Alsodux y Alhama de Almería, además de Tabernas, Sorbas, Pulpí y María. No obstante, la mayor proliferación iba a coincidir con el ocaso decimonónico, para albergar a emergentes agricultores y obreros que se habían dado cita principalmente en las inmediaciones de la costa, donde anidaban las mayores expectativas laborales, tanto en el litoral levantino como en la actual área metropolitana.

Y es que hubo un fuerte aumento de población en la capital de 1887 a 1897, que acogió a 10.606 personas más (29,3%) en tan solo diez años; una explosión demográfica que también sufriría el resto de la provincia, donde se produjo un incremento de 13.812 habitantes (4,6%) en el siguiente trienio y de 20.294 más (6,5%) en la primera década del nuevo siglo. Todo ello consecuencia del auge de sectores como la minería y la agricultura. Unas cantidades que, aunque se estabilizarían en la ciudad de Almería hasta la Guerra Civil, invirtieron su inercia en muchos otros municipios por cuenta de procesos migratorios que iban a tener mayor afección en las clases bajas. Fue tras el conflicto bélico cuando nuevamente se genera un crecimiento masivo en aquella, donde se computan hasta 25.562 nuevos residentes (47,36%) en 1940 –la mayor subida en su historia reciente–, sin que tuviera correspondencia en

las demás localidades, que poco tardarían en disminuir en número de vecinos al cesar buena parte de las actividades de extracción y recolección entre los años cincuenta y sesenta, lo que hizo bajar la demanda de mano de obra. En los últimos tiempos está sucediendo un doble y contrapuesto proceso; por un lado, los pueblos del interior pierden población mientras que, por otro, los cercanos al mar acrecientan la suya debido al turismo, al igual que ocurre con los del área metropolitana con el respaldo de la importante dinámica suscitada por el sector servicios (tablas 1 y 2).

En este contexto es donde la arquitectura subterránea surge en Almería como alojamiento rudimentario, de muy bajo coste, pero que garantiza un excelente comportamiento térmico –con temperatura constante en torno a dieciocho grados–, lo que hace que frecuentemente vaya ligada a colectivos desfavorecidos, sin poder adquisitivo y con alto grado de analfabetismo, tendiendo a entremezclarse con todo tipo de cobertizos para acabar creando guetos, en muchas ocasiones de manera espontánea e ilegal, cuya dotación de servicios urbanos y domésticos no alcanza el umbral mínimo; razón por la que se convierte en foco de epidemias, provocando que los organismos públicos se hayan inclinado, casi siempre, por acometer su desaparición antes que su rehabilitación. No obstante, aunque su uso predominante sea vivienda habitual, también se ha comprobado su vinculación esporádica con fines agrícolas y ganaderos, asociados a pequeñas explotaciones donde sirven de albergues temporales de aparceros y jornaleros o, incluso, de recintos auxiliares destinados a almacenes, silos, corrales, cuadras, apriscos, aljibes, bodegas, etc. (Olmedo Granados, 2004: 72-73). Solo de manera extraordinaria aparecen algunas otras funciones, como las insólitas oficinas-cueva situadas junto a la estación de tren de Santa Fe de Mondújar, perforando cerros aledaños para su utilización por la compañía ferroviaria como dependencias administrativas

TABLA 1

POBLACIÓN DE HECHO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1887-1991

	1887	1897	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
capital	36.200	46.806	47.326	48.407	50.194	53.977	79.539	76.497	86.808	114.510	140.946	159.587
resto provincial	303.252	297.875	311.687	331.981	307.955	287.573	280.191	280.904	273.969	260.494	264.073	306.075
TOTAL	339.452	344.681	359.013	380.388	358.149	341.550	359.730	357.401	360.777	375.004	405.019	465.662

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (elaboración propia).

TABLA 2
POBLACIÓN DE HECHO EN MUNICIPIOS DE LOS VALLES DE LOS RÍOS
ANDARAX, ALMANZORA Y NACIMIENTO, 1887-1991

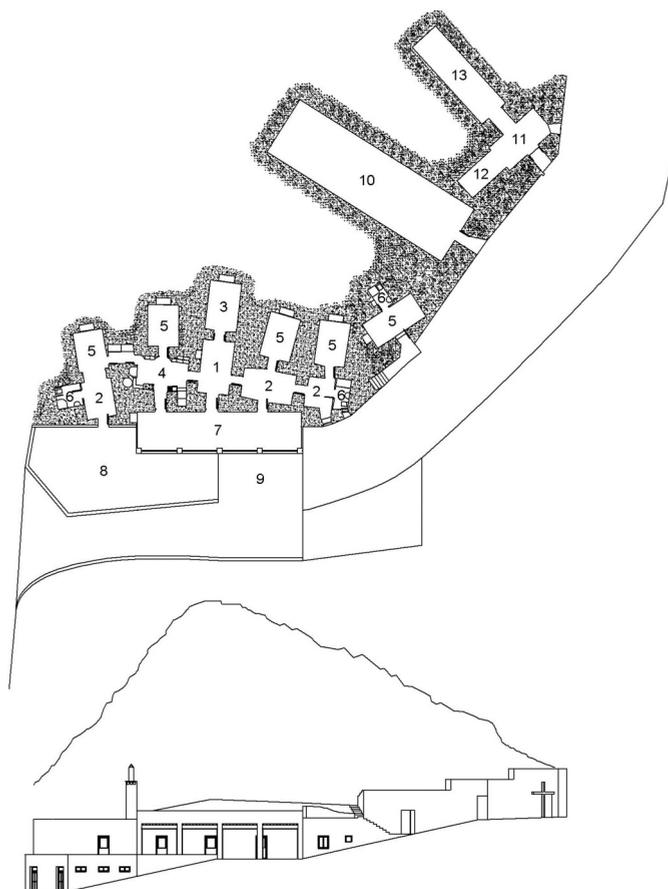
	1887	1897	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
Alhama de Almería	3.831	4.480	4.003	6.008	4.000	3.816	2.908	2.510	2.630	2.854	2.897	2.995
Benahadux	1.280	1.302	1.477	1.371	1.342	1.508	1.891	1.521	1.568	1.639	1.776	2.272
Bentarique	977	977	975	1.043	795	830	739	531	447	386	338	321
Canjáyar	3.888	3.748	3.801	3.808	2.923	3.133	3.153	2.869	2.899	2.668	2.200	1.772
Gádor	2.873	2.818	2.952	3.254	2.771	2.843	2.909	2.997	3.124	3.140	2.499	2.474
Huércal de Almería	1.908	2.380	2.390	2.344	2.562	2.802	2.827	2.723	2.686	3.145	3.254	3.891
Pechina	3.334	3.875	3.986	3.616	3.549	3.022	2.787	2.583	2.380	2.099	1.801	2.166
Rioja	1.111	1.434	1.606	1.642	1.468	1.463	1.645	1.493	1.434	1.369	1.230	1.098
Santa Fe de Mondújar	772	922	842	1.218	1.172	1.210	1.285	1.210	1.099	679	483	428
Terque	926	996	986	1.290	1.307	1.177	1.308	970	780	623	515	403
Viator	1.975	1.976	2.093	2.071	1.814	2.669	2.518	2.476	1.955	2.737	2.375	5.646
PARCIAL	22.875	24.908	25.111	27.665	23.703	24.473	23.970	21.883	21.002	21.339	19.368	23.466
Cuevas del Almanzora	20.037	20.341	20.562	26.130	20.403	13.292	9.530	11.267	9.073	7.665	8.186	9.114
Tíjola	3.085	3.576	3.338	3.293	3.649	3.724	3.938	4.357	3.853	4.000	3.676	3.618
Vera	8610	7.850	8.446	8.638	6.888	5.011	4.849	4.673	4.889	4.943	5.478	5.931
PARCIAL	31.732	31.767	32.346	38.061	30.940	22.027	18.317	20.297	17.815	16.608	17.340	18.663
Alhabia	1.725	1.708	1.578	1.692	1.511	1.423	1.305	1.137	1.097	1.210	891	751
Fiñana	3.503	4.078	4.754	4.399	4.182	4.632	4.649	4.994	4.597	3.509	2.713	2.547
Santa Cruz de Marchena	693	727	863	839	697	628	542	406	393	345	288	154
PARCIAL	5.921	6.513	7.195	6.930	6.390	6.683	6.496	6.537	6.087	5.064	3.892	3.452
TOTAL	60.528	63.188	64.652	72.656	61.033	53.183	48.783	48.717	44.904	43.011	40.600	45.581

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (elaboración propia).

de carácter endémico; o la ermita funeraria del cortijo de las Dos Torres de Benahadux, cerca de El Chuche, que hasta hace unos años se utilizaba para culto religioso, celebrado ahora en sitios como la casa-cueva de oración MHS en rambla de Moscolux (Gádor) (figura 1).

FIGURA 1

VIVIENDA-CUEVA JUNTO A CASA-CUEVA DE ORACIÓN MHS EN RAMBLA DE MOSCOLUX, GÁDOR



Construida h. 1900 y rehabilitada en 2005 por el arquitecto –y propietario– José Luis Galera; planta (1. Vestíbulo; 2. Sala de estar; 3. Cenáculo; 4. Cocina; 5. Dormitorio; 6. Aseo; 7. Porche-salón; 8. Terraza; 9. Acceso; 10. Salón de usos múltiples; 11. Entrada a capilla; 12. Sacristía; 13. Capilla) y alzado.

Fuente: José Luis Galera.

En cualquiera de los casos, los asentamientos afloran generalmente, a modo de abrigos naturales, en laderas de barrancos y promontorios con suelos formados por materiales sedimentarios como arcillas, margas, areniscas, conglomerados y calizas, que resultan impermeables, cohesivos, secos y blandos, así como parcos en vegetación, lo que favorece su erosión o dragado y posterior mantenimiento, pertenecientes tanto al ámbito rural como periurbano, abundantes en el manto Alpujárride de la Cordillera Penibética. Se trata de excavaciones artificiales de trazado orgánico, con accesos tortuosos, implantadas de forma aislada o agrupada, pudiendo conectarse en horizontal o, incluso, en vertical para ampliar su volumen a través de un segundo nivel, como excepcionalmente sucede en el barrio del Realengo de Cuevas del Almanzora. Su organización espacial, aunque no responde a un patrón definido, se puede esquematizar en las siguientes tipologías: profunda, a modo de túnel, encadenando la estancia con otros aposentos de forma perpendicular al perfil del talud; tangente, opuesta a la anterior, con más ancho que fondo, provista de mayor iluminación y ventilación pero consumiendo mucho frente de terreno; radial, cuando las habitaciones se distribuyen, a partir de una pieza principal, en diferentes direcciones; o mixtas, entremezclando varias alternativas incluso con cierta irregularidad. Por dentro, los techos son indistintamente abovedados o planos ya que abundan los estratos y lajas firmes; a veces, como ocurre en los núcleos de Cuevas de los Úbedas y Cuevas de los Medinas, se encuentran reforzados en su parte inferior con maderos y cañizos. Una variante es la casa-cueva, entendida como evolución lógica de la cueva, que antepone una o varias crujías edificatorias a la cavidad practicada, donde habitualmente se instalan locales húmedos para evitar patologías derivadas de la conducción de agua hasta el interior y la apertura de regatas. Su imagen externa, de pocos huecos, resulta del encalado directo del cerro o de levantar una fachada de obra, para realce y protección, con el contrapunto vertical de la chimenea presidiendo una placeta delantera (Lasaosa, Ron, Santiago y Torres, 1989, I: 63-110; Lasaosa y Santiago, 2001: 164-174).

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: PROLIFERACIÓN Y PRECARIEDAD.

Tras la Restauración, los secanos y huertas del extrarradio de la ciudad de Almería se fueron colonizando progresivamente por medio de cuevas que los propietarios de fincas vendían o alquilaban a campesinos y temporeros encargados de su cultivo, a las que se unirían otras para refugio de empleados por-

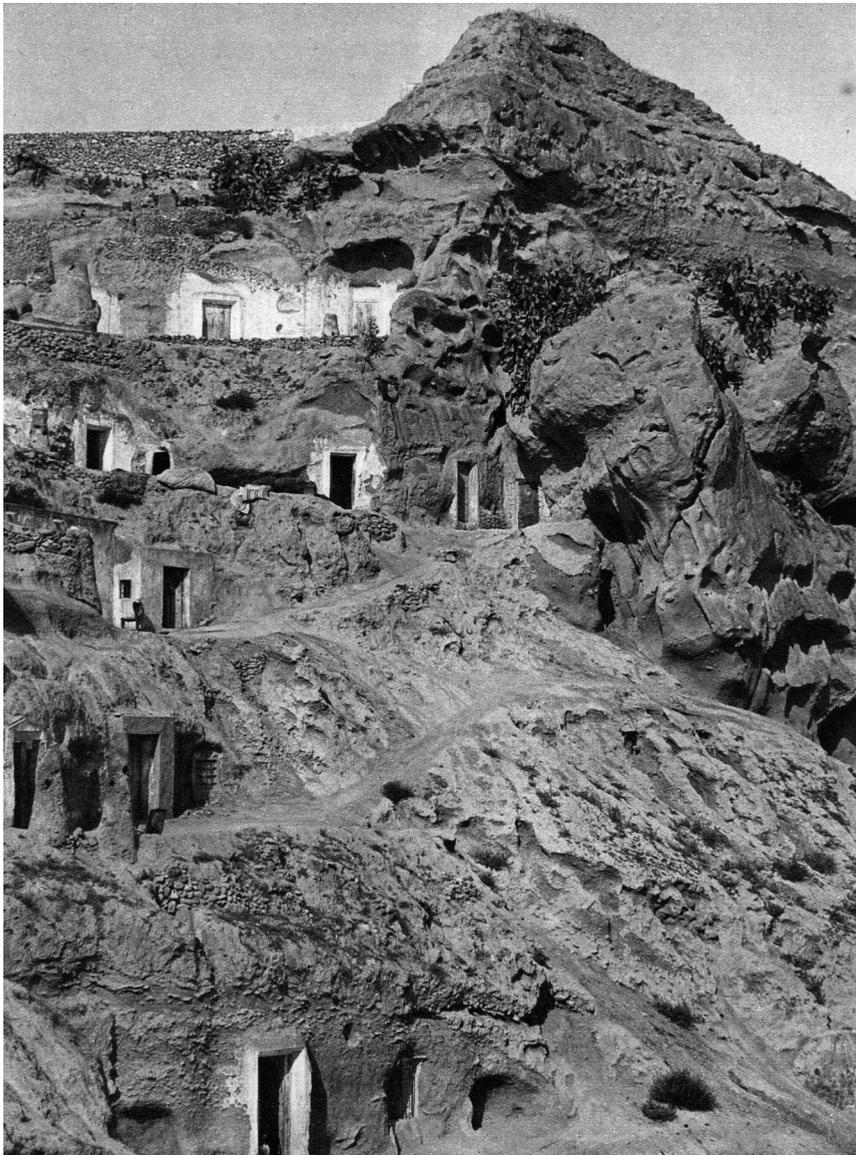
tuarios, sin muchas más opciones de hospedaje debido a su renta limitada. Así, aunque no hay datos individualizados a pesar de la sistematización decimonónica de los modernos Censos de Población y Vivienda y Nomenclátors de entidades y núcleos, resulta indicativo conocer que, por ejemplo, en 1860 se contabilizaron 5.591 cuevas, chabolas y chozas repartidas por toda la provincia mientras que, en la capital, el sector de poniente –junto a la salida de la carretera de Málaga–, donde más se acumularían, tan solo contaba con 54 unidades, que pasaron a ser 191 en 1888, para multiplicarse hasta 833 en 1900, que además iban agrandando su tamaño conforme se requería. En el conjunto restante de municipios también se prodigó la rehabilitación y nueva construcción de este tipo de alojamientos, llegándose a la cifra de 6.333 tugurios en 1930, lo que significaba una presencia territorial muy acentuada, con un foco de casi un millar de viviendas subterráneas habitadas en Cuevas del Almanzora. Un motivo que llamaría la atención de ilustres viajeros como el fotógrafo Kurt Hielscher quien, impresionado por la porosidad terrosa del Calguerín, llegó a escribir, acompañando la publicación de algunas de sus instantáneas, que: «Alrededor de un gigantesco peñasco se agrupaba un extraño nido humano. Una cueva cerca de otra cueva, caverna habitada junto a caverna habitada; también unas sobre otras hasta formar cinco pisos accesibles desde fuera» (Hielscher, 1921: XVI) (figura 2).

Su rápida expansión no iba acompañada de la exigencia y control de unas mínimas condiciones de seguridad e higiene, por lo que la exposición a accidentes y brotes infecciosos fue la constante principal durante las primeras décadas. La entrada periódica de nuevos ediles en el Ayuntamiento de Almería reactivaba estériles planes de medidas para su erradicación, mediando numerosos informes técnicos donde se hacía constar el peligro inminente de derrumbe en zonas como, por ejemplo, las cuevas altas de San Roque (Diario de Almería, 4840, 30-XII-1928: 3); hecho del que se haría repetido eco la prensa local, aludiendo a estos tabucos con los calificativos de «toperas», «casas-nicho» y «hervideros de miserias», a la vez que alertaban de similar amenaza en las cuevas de Chamberí y Fernández (Diario de Almería, 4842, 2-I-1929: 3; Diario de Almería, 4845, 5-I-1929: 1). La falta de solución daría pie a importantes desprendimientos de tierra, entre otros, en el barrio de las Mellizas en 1933 –donde vivían más de doscientas familias–, obligando a desalojar una treintena de grutas al tiempo que prever la promoción de nuevos hogares a título benéfico que nunca llegaron a levantarse (Archivo Municipal de Almería, leg. 1.438, doc s/n).

Esta circunstancia se vería agravada con el estallido de la Guerra Civil al servir de protección de gran parte de la ciudad frente a los bombardeos, lle-

FIGURA 2

KURT HIELSCHER: “CUEVAS EN LAS ROCAS (PROVINCIA DE ALMERÍA)”



Primera de las cuatro imágenes incluidas con el mencionado título en *La España incógnita*, a toda página y con el mismo pie de ilustración, que fueron seguidas por otras de “Población de cuevas (Sierra de Guadix)”. Fuente: Hielscher, 1921: 95.

gando a contabilizarse hasta 30.000 personas cobijadas bajo tierra². Al término del conflicto armado, según informe del Jefe Provincial del Movimiento redactado en 1941, se había duplicado la población haciendo mucho más crítica la carestía habitacional, lo que motivó una gran demanda de cuevas ya fuera mediante compraventa, disparando su precio de los «35 duros» de la República (Cortés, 1933: 1) a las 3.000 o 4.000 pesetas; alquiler, con más de trescientas que rendían copiosos beneficios a propietarios de clase alta; o nueva construcción, densificando las afueras hasta el punto de que «los montes que rodean Almería estaban completamente minados y de cualquier peñasco surgían seres humanos, casi en estado salvaje, como habitantes de conejeras, ofreciendo el aspecto de cábilas moriscas en perfecta armonía con la configuración del paisaje y con la leyenda almeriense mora y sin civilizar» (Archivo General de la Administración, Obras Públicas, Regiones Devastadas, 3, 1-14), lo que generaba un trágico y lamentable cinturón de pobreza.

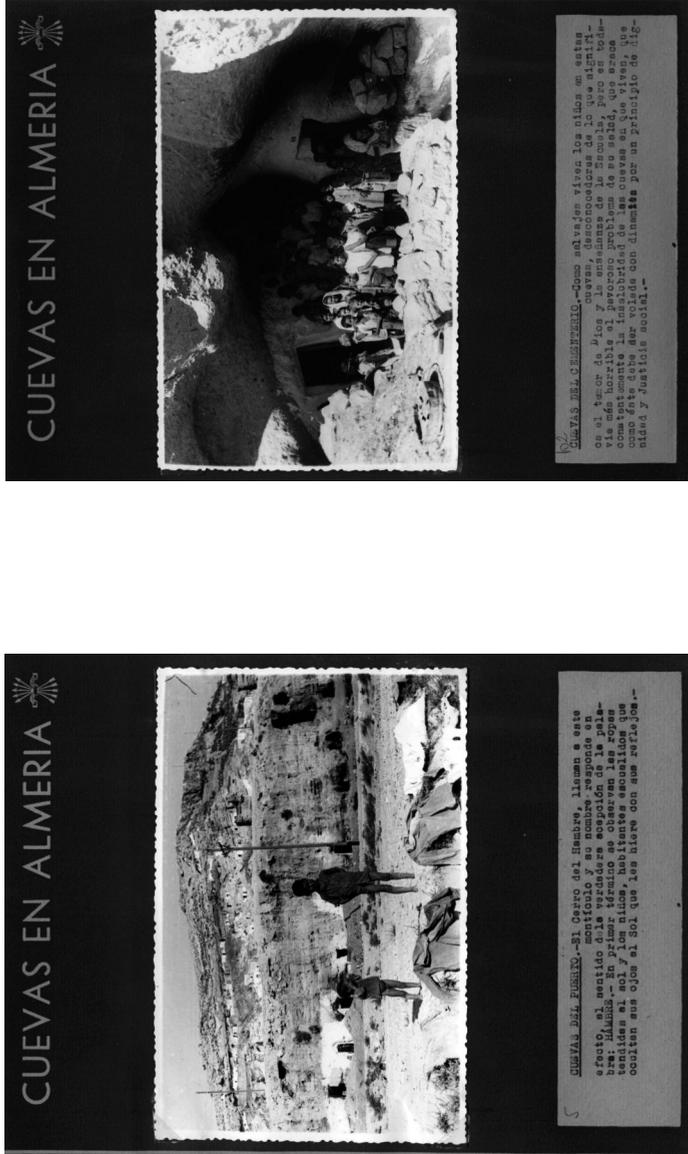
Este panorama, con una Administración municipal totalmente desbordada, espoleó la promulgación del Decreto de Adopción de Almería por parte del Jefe del Estado con fecha 1 de marzo de 1943, que facultaba la intervención de la Dirección General de Regiones Devastadas para la resolución del problema de la vivienda, aunque orientado más al saneamiento de la periferia mediante el realojo que la reconstrucción –finalidad genérica de su formulación–. Como triunfantemente afirmaba el titular de uno de los diarios locales de la época, «Las cuevas que circundan la capital, viviendas infrahumanas, serán derribadas, y sobre sus escombros se edificarán hogares sanos y alegres» (Yugo, 1.227, 3-III-1943: 1), haciendo referencia a una larga relación que, entre otras, englobaba las de La Chanca, La Fuentecica –con mención expresa a las de calle Hoyo de los Coheteros y calle Hoyo de las Tres Marías–, rambla de Belén, las Canteras, camino de Enix, etc.

Para mostrar el extremado nivel de pobreza e inmundicia de estos antros, se elaboró un extenso reportaje fotográfico a modo de álbum por la Secretaría Provincial del Movimiento (FET y de las JONS), donde se estamparon escenas –con comentarios a pie de foto– harto expresivas de la pesadumbre y desolación con que las gentes soportaban su desdicha en ‘madrigueras propias de animales inferiores’, contrarias a los ‘principios de la ley humana y divina’, resignadas a su fatal suerte con estigmas de toda clase de enfermedades (Archivo de la Diputación de Almería, 1943: 1-175) (figuras 3 y 4). Un documento que fue entregado por

² Ataques bélicos que forzarían la construcción, también subterránea, de una red de refugios por toda la ciudad, proyectada por el arquitecto Guillermo Langle, el ingeniero de caminos José Fornieles y el ingeniero de minas Carlos Fernández Celeya, en febrero de 1937, con 4.500 metros de galerías y 67 accesos para albergar a 34.144 habitantes.

FIGURAS 3 Y 4

CUEVAS EN ALMERÍA, ÁLBUM DE LA SECRETARÍA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO (FET Y DE LAS JONS), 1943



Ejemplos de fichas representativas de las cuevas del Puerto, donde se puede leer: «El cerro del Hambre llaman a este montículo y su nombre responde, en efecto, a [...] la verdadera acepción de la palabra [...]. En primer término se observan las ropas tendidas al sol y los niños, habitantes escualidos [...]»; y cuevas del cementerio, en las que: «Como salvajes viven los niños [...], desconocedores de lo que significa [...] la enseñanza de la escuela, pero es todavía más horrible el pavoroso problema de la salud, que ataca constantemente [...] las cuevas en que viven, que como ésta debe ser volada con dinamita por un principio de dignidad y justicia social».

Fuente: Archivo de la Diputación de Almería, 1943: 5 y 102.

el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Manuel García del Olmo, tanto al Ministro de la Gobernación como a Franco (Yugo, 1228, 4-III-1943: 1 y 3) –quien visitaría la ciudad en el mes de mayo de ese mismo año–. Complementariamente, el Jefe Provincial de Sanidad, Dr. Juan José Giménez Canga-Ar-güelles, suscribió un informe, de fecha 3 de febrero de 1943 –pero basado en el censo de 1940–, que reflejaba la existencia, en la capital, de 2.520 cuevas que albergaban a 18.206 personas (22,9%), cuya cifra resultaba aún más desorbitada para el resto de la provincia, donde supuestamente había 15.860 con 111.406 residentes (39,8%), lo que parece deliberadamente inflado para estimular la promulgación de medidas de gracia por parte del Estado, como finalmente ocurrió³. En cualquiera de los casos, se describían como «agujeros labrados en la tierra con tendencia a ocupar el nivel inferior al piso de entrada, como si sus moradores, cansados de tanta injusticia social, quisieran huir del mundo hostil o su miseria. Sin revestimiento en paredes ni suelo, no tienen más ventilación que la del agujero de entrada, único aprovisionador de oxígeno para un volumen entre doce y veinte metros cúbicos, donde vienen viviendo seis personas por término medio, en inmoral promiscuidad de sexos» (Ruiz, 1993: 117).

Fruto de lo anterior sería, pocos días después, la elaboración de un nuevo censo que, con carácter general, conllevó la prohibición de nuevas excavaciones; y, a medio plazo, la edificación de la barriada de Regiones, que finalmente no cubrió de largo las previsiones más optimistas por cuanto solo pudieron cerrarse 238 grutas (9,4%) correspondientes a una población entre 1.500 y 2.000 habitantes, principalmente ubicadas en el entorno de Pescadería, el Quemadero, el Barrio Alto, el cementerio municipal de San José y las carreteras del Mamí y Alhadra (Lara, 1989, I: 157 y 161). En cualquier caso, su reputación había quedado marcada, haciendo que su ya recesiva construcción, por causa del despoblamiento, disminuyera más aún a partir de ese momento; a lo sumo, se optaba por la recuperación y rehabilitación particular de algunas abandonadas o, si acaso, la ampliación de otras habitadas. Y es que, durante los años siguientes, la situación no iba a distar mucho de la exhibida hasta entonces, como demuestra el informe emitido desde la Delegación Provincial de Sindicatos, con fecha de enero de 1958, donde se reflejó que: «Más de un 30% de la población vive sepultada en cuevas insalubres y carentes de seguridad por la constitución de su roca gredosa que fácilmente se descompone por la acción de los agentes atmosféricos»⁴. Así, de acuerdo a lo inventariado en 1960, aunque

³ Adicionalmente, véase Giménez, 1943: 6.

⁴ Documento para el III Pleno del Consejo Económico Sindical de Almería, celebrado del 6 al 8 de junio de 1958 (Archivo Municipal de Almería, Arquitectura 13, s/n).

todavía subsistían, entre otras, 943 cuevas en el límite oeste de la ciudad, su cantidad iba sufriendo un sensible descenso. Una inercia reduccionista que seguiría reforzada por los poderes públicos mediante la concesión de incentivos para la edificación de viviendas en régimen de protección oficial o precio tasado –tanto de promoción pública como privada– hasta la etapa de la transición.

ÚLTIMAS DÉCADAS: HACIA UNA RENOVADA MENTALIDAD

Superada la autarquía, algunos intelectuales comenzaron a alzar su voz para denunciar esta insostenible coyuntura, quebrando el abandono y olvido a los que había quedado sumida; entre ellos, Juan Goytisolo a propósito de su retrato escrito de *La Chanca* (1962), en el que vuelca de manera elocuente sus sentidas impresiones: «las cuevas bostezan con las fauces abiertas, como bocas oscuras, profundas y desdentadas [...]. Las lumbreras de las cuevas horadan el tajo como ojuelos legañosos [...] al llegar a lo alto de la cuesta, las chozas se transforman en simples boquetes abiertos en la escarpa del tajo, sin revoque, puertas ni ventanas [...]. En el interior de las cuevas entreveo figuras deformes de viejos, mujeres, criaturas» (Goytisolo, 2001: 39-40 y 56). La actitud crítica del catalán se produce a la par que una lentamente renovada visión del barrio, de corte claramente romántico, por la que se irá convirtiendo en reclamo turístico, atractivo escenario de obras literarias, pictóricas e incluso cinematográficas, además de motivo de postales y trabajos fotográficos, como los de Nicollas Muller, Jesús de Perceval o Carlos Pérez Siquier⁵, por donde comenzaban a pasar bandadas de visitantes ajenos casi siempre a su desgraciado trasfondo.

Coincidiendo esta corriente con el despegue económico de finales de los sesenta y principios de los setenta, el empresario Luis Batles, en colaboración con el arquitecto Fernando Cassinello, promovió la apertura del conocido Mesón Gitano por debajo de la Torre de la Pólvora de la Alcazaba, mediante la adecuación funcional y estructural de las cuevas que horadan el borde sur de dicha ladera, reconvertidas en habitaciones de hotel aprovechando que, debido a su diferente cota, poseían accesos totalmente independientes. Su fisonomía no pasaba desapercibida, con una estética sumamente folclórica y pintoresca, que acentuaba la variedad de colorido de las fachadas y la vistosidad ornamental de los jardines como supuesta identidad genuina de sus antiguos habitantes, lo

⁵ Una selección de instantáneas del artista creador del Movimiento Indaliano, llevadas a cabo en los años cincuenta, fueron recopiladas en AA.VV., 2010; mientras que una muestra de la serie realizada por el Premio Nacional de Fotografía 2003, durante el período 1957-1972, fue recogida en Pérez, 2001.

que secundó que perdurase como establecimiento de notoriedad social durante casi dos décadas, hasta que se produjo su decadencia y cierre.

Tras la implantación democrática y autonómica, la Junta de Andalucía acordó el encargo de trabajos de investigación para analizar y conocer el fenómeno troglodita en la región y sus distintas formas de manifestarse⁶. Así, a mediados de los ochenta, se concluye que la suma de viviendas subterráneas de la capital era de 457, de las que dos terceras partes estaban habitadas, mostrando diversidad de emplazamientos: el 80,1% en La Chanca, hacinadas en Cuevas de San Joaquín, el Pecho, la Gordota y calles Chinchorro y Frascuelo, cerro Gordote, Callejón, las Palomas, Deogracias, San Roque, la CAMPSA, cerro del Hambre, barranco Crespi y camino Viejo; un 15,8% en el barrio de la Fuentecica, distribuido entre las Cuevas de Marín, San Román y Fuentecica Alta; y el 4,1% restante en los núcleos de Cuevas de los Úbedas y Cuevas de los Medinas (Lasaosa, Ron, Santiago y Torres, 1989: II, 17-43) (tabla 3).

De otra parte, en la provincia, el total se elevaba a 895, repartidas en 421 cuevas (47%) y 474 casas-cueva (53%), encontrándose habitadas el 92,4% a pesar de sus deficiencias en el estado de conservación y en la dotación de servicios urbanos, disponiendo de alumbrado y suministro de energía eléctrica pero no tanto de abastecimiento de agua y menos de alcantarillado, en línea con su carencia de aseos y cuartos de baño, que obligaba a recurrir a evacuatorios, lavaderos y fuentes públicas a efectos de higiene (Lasaosa, Ron, Santiago y Torres, 1989: 15 y 45-133). En todo caso, se observa permanencia de los asentamientos históricos, destacando las cuevas de los siguientes municipios y núcleos: el Realengo, el Calguerin-el Rincón, el Rulador, el Jucaíní, Zajaras y el Pichirichi en Cuevas del Almanzora; Tijola; Vera; Alhama de Almería; cerro de la Cruz, cementerio, Carretera Nacional 340 y El Chucho en Benahadux; Bentarique; cerro de San Blas y Portachuelo en Canjáyar; barranco Salitre, barranco Espíritu Santo, El Quemado y Paulenca en Gádor; calles Gran Capitán, Celia Viñas y Villaespesa de Huércal de Almería; Pechina; barrios Mortero y La Ermita, La Fuente y el Marraque en Rioja; barrio de la Cruz, zona centro, estación de ferrocarril y la Calderona en Santa Fe de Mondújar; Cuevas de San José y calle Cervantes en Terque; Cocones, cerro Santiago y carretera del Campamento en Viator; parte alta y el Barranco en Alhabia; calles Mirasierra y General Tamayo y cerro Alegre en Fiñana; así como zona centro y calle Carrichete en Santa Cruz de Marchena. De todos ellos, los pueblos que sobresalen, con diferencia sobre el resto, son Cuevas del Almanzora con 140 y Gádor con 172, seguidos por Fiñana con 81, liderando los valles de los ríos Almanzora, Andarax y Nacimiento, y acaparando de forma conjunta el 47,3% (tabla 4 y figura 5).

TABLA 3
HÁBITAT TROGLODITA EN EL MUNICIPIO DE ALMERÍA POR BARRIOS
Y GRUPOS, 1985

BARRIO	GRUPO	CUEVAS HABITADAS		CUEVAS DESHABITADAS		TIPOLOGÍA				TOTAL	
		nº	%	nº	%	cueva (nº)	cueva (%)	casa-cueva (nº)	casa-cueva (%)	nº	%
La Fuentecica	Marín	26	8,3	7	4,9	17	7,1	16	7,4	33	7,2
	San Román	16	5,1	9	6,3	17	7,1	8	3,7	25	5,5
	Fuentecica Alta	8	2,5	6	4,2	12	5	2	0,9	14	3,1
La Chanca	San Joaquín	0	0	93	65,5	71	29,6	22	10,1	93	20,4
	El Pecho	31	9,8	0	0	19	7,9	12	5,5	31	6,8
	La Gordota / Chinchorro / Frascuelo	10	3,2	0	0	4	1,7	6	2,8	10	2,2
	Gordote	36	11,4	4	2,8	15	6,3	25	11,5	40	8,8
	Callejón	46	14,6	1	0,7	33	13,8	14	6,5	47	10,3
	Las Palomas	30	9,5	20	14,1	25	10,4	25	11,5	50	10,9
	Deogracias	15	4,8	0	0	5	2,1	10	4,6	15	3,3
	San Roque	7	2,2	0	0	0	0	7	3,2	7	1,5
	La CAMPSA	12	3,8	0	0	4	1,7	8	3,7	12	2,6
	Cerro del Hambre	30	9,5	0	0	5	2,1	25	11,5	30	6,6
	Barranco Crespi	4	1,3	2	1,4	2	0,8	4	1,8	6	1,3
	Camino Viejo	25	7,9	0	0	5	2,1	20	9,2	25	5,5
Cuevas de los Úbedas		6	1,9	0	0	3	1,3	3	1,4	6	1,3
Cuevas de los Medinas		13	4,1	0	0	3	1,3	10	4,6	13	2,8
TOTAL		315	100	142	100	240	100	217	100	457	100

Fuente: Lasaosa, Ron, Santiago y Torres, 1989, II: 17-43 (elaboración propia).

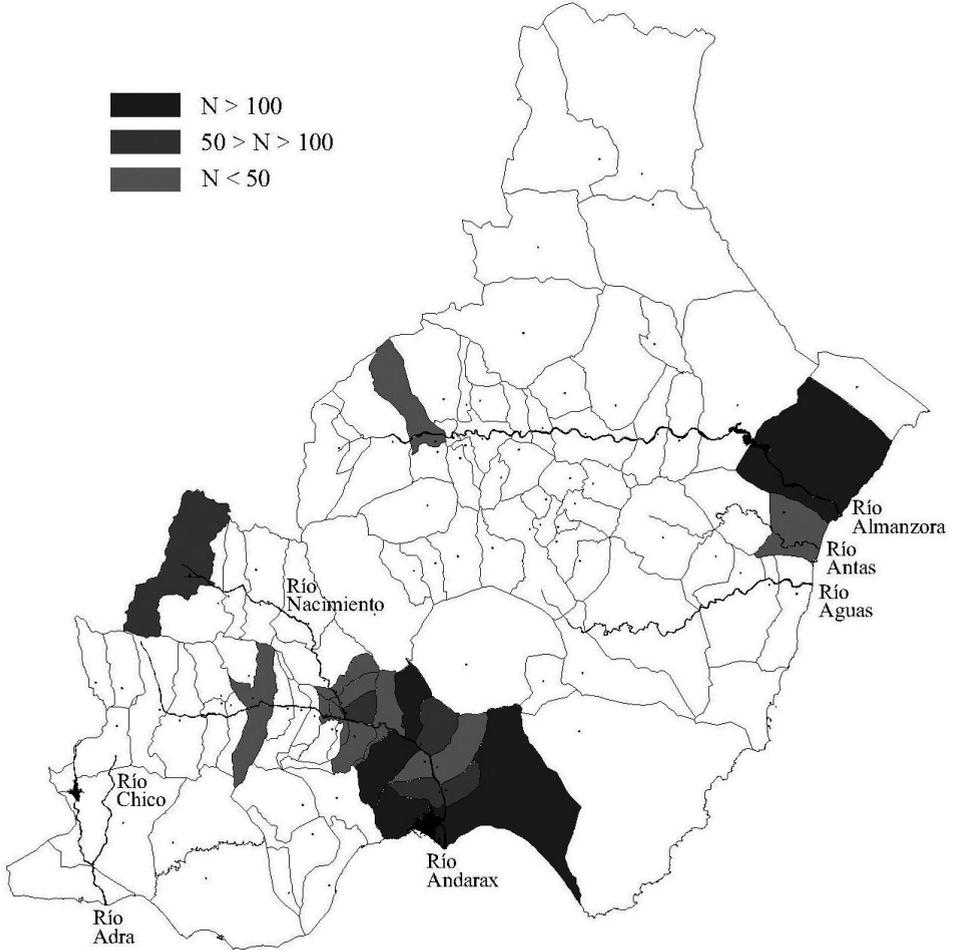
TABLA 4
HÁBITAT TROGLODITA EN MUNICIPIOS DE LOS VALLES DE LOS RÍOS
ANDARAX, ALMANZORA Y NACIMIENTO, 1985

MUNICIPIO	CUEVAS HABITADAS		CUEVAS DESHABITADAS		TIPOLOGÍA				TOTAL	
	nº	%	nº	%	cueva (nº)	cueva (%)	casa-cueva (nº)	casa-cueva (%)	nº	%
Cuevas del Almanzora	139	78,1	1	9	119	82,1	21	47,7	140	74,1
Tíjola	29	16,3	10	91	18	12,4	21	47,7	39	20,6
Vera	10	5,6	0	0	8	5,5	2	4,6	10	5,3
PARCIAL	178	100	11	100	145	100	44	100	189	100
Alhama de Almería	12	2,4	0	0	12	4,8	0	0	12	2,2
Benahadux	26	5,3	8	14,8	9	3,6	25	8,4	34	6,2
Bentarique	1	0,2	30	55,6	20	8,1	11	3,7	31	5,7
Canjáyar	35	7,1	0	0	23	9,3	12	4	35	6,4
Gádor	172	35	0	0	75	30,2	97	32,6	172	31,5
Huércal de Almería	64	13	3	5,6	28	11,3	39	13,1	67	12,3
Pechina	3	0,6	0	0	2	0,8	1	0,3	3	0,5
Rioja	54	11	0	0	25	10,1	29	9,7	54	9,9
Santa Fe de Mondújar	38	7,7	2	3,7	11	4,4	29	9,7	40	7,3
Terque	27	5,5	0	0	5	2	22	7,4	27	4,9
Viator	60	12,2	11	20,4	38	15,3	33	11,1	71	13
PARCIAL	492	100	54	100	248	100	298	100	546	100
Alhabia	53	33,8	2	66,6	20	71,4	35	26,5	55	34,4
Fiñana	80	50,9	1	33,3	8	28,6	73	55,3	81	50,6
Santa Cruz de Marchena	24	15,3	0	0	0	0	24	18,2	24	15
PARCIAL	157	100	3	100	28	100	132	100	160	100
TOTAL	827		68		421	47	474	53	895	

Fuente: Lasaos, Ron, Santiago y Torres, 1989, II: 45-133 (elaboración propia).

FIGURA 5

MAPA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA CON DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN EL NÚMERO (N) DE CUEVAS HABITADAS, 1985



Fuente: Lasaosa, Ron, Santiago y Torres, 1989, II: 45-133 (elaboración propia).

Todo lo anterior serviría de base para afrontar la primera intervención pública de rehabilitación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes a través del proyecto piloto de las Cuevas del Pecho, situadas también en la falda

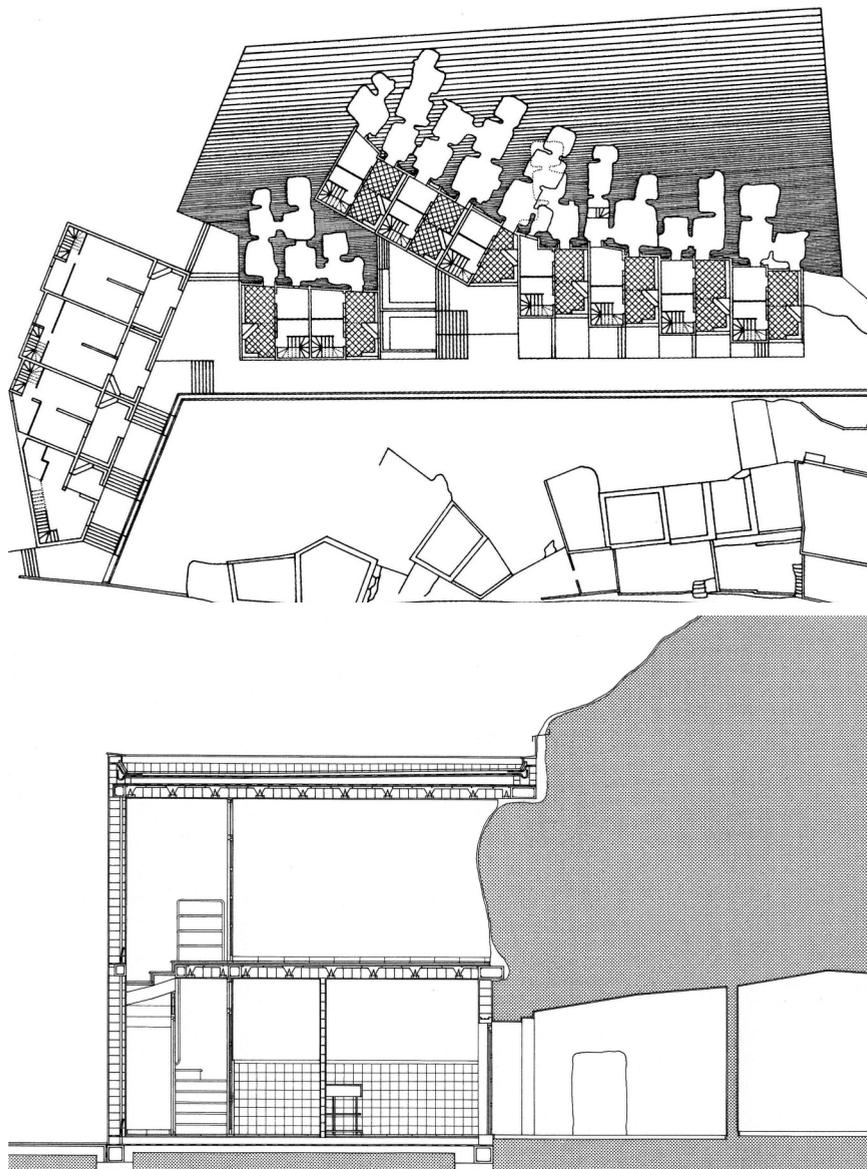
de la Alcazaba, planteado como experiencia para futuras actuaciones, sobre todo, contenidas en el Plan Especial de Reforma Interior de La Chanca⁷, aprobado en 1990, aunque posteriormente no tendría continuidad; de hecho, poco después, las Cuevas de las Palomas y Callejón fueron clausuradas tras reubicar a sus moradores en nuevos edificios, desistiendo de su recuperación –hasta hoy en día que se están volviendo a abrir pero de manera irregular por causa de la actual crisis–. Entre los principales objetivos de dichas obras, gestadas y desarrolladas de 1985 a 1992 bajo la dirección de los arquitectos Ramón de Torres y M^a José Lasaosa –y posteriormente gestionadas en régimen de alquiler a través de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía–, estaba la transformación de nueve cuevas en casas-cueva, adosándoles un volumen construido de dos plantas para mejorar su funcionalidad, a la vez que se configura una serie de porches que articulan la relación entre los espacios interior y exterior, conectados a través de una calle de acceso peatonal. Los trabajos fueron ejecutados por la Sociedad Cooperativa La Traña, compuesta por vecinos del barrio –donde habita un gran porcentaje de familias de etnia gitana y otros colectivos en riesgo de exclusión–, lo que le imprimía cierto carácter de autoconstrucción (figura 6).

Las reflexiones surgidas al hilo de dicho instrumento de planeamiento fueron transferidas a nivel nacional e internacional mediante la quinta edición del concurso EUROPAN para jóvenes arquitectos europeos, impulsada a sugerencia de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda en 1998, con objeto de proyectar un conjunto residencial en un solar de La Chanca de acuerdo a los criterios propios de su peculiar configuración, bajo el compromiso de ejecutar el proyecto ganador, lo que no ha llegado finalmente a producirse. Los resultados, plasmados en más de medio centenar de propuestas, aunque mayoritariamente no reinterpretaban la arquitectura excavada como espacio físicamente soterrado, sí aludían a la memoria del lugar atendiendo a leyes de crecimiento y asociación, adaptación topográfica, factores medioambientales, etc. (Imbernón y De Torres, 1999).

Una evocación que también estuvo presente, tras la aprobación del preceptivo Plan Especial de Dotación de Equipamiento e Infraestructura en 2002 para determinar las directrices de ordenación del entorno del Mesón Gitano –denominado PEDEI-06 en el correspondiente Plan General de Ordenación Urbana–, en la remodelación de dicho ámbito realizada al año siguiente por

⁷ A modo de resumen, se puede consultar De Torres, 2001; y, complementariamente, Cara, 2008.

FIGURA 6
CUEVAS DEL PECHO EN LA CHANCA, ALMERÍA



Rehabilitadas en 1985-1992 por los arquitectos Ramón de Torres y M^a José Lasaosa; planta general y sección.
Fuente: Ramón de Torres y M^a José Lasaosa.

Imma Jansana, Conchita de la Villa y Robert de Paauw⁸, reinterpretando las fachadas de las casas-cueva mediante el repintado de los restos preexistentes en la ladera. Más recientemente, la empresa municipal Almería Urban ha emprendido la convocatoria de otro concurso de ideas para volver a renovar su adecuación, incluyendo tanto el acondicionamiento de las cuevas como la urbanización circundante, esta vez con el deseo de convertirlas en espacios polivalentes de naturaleza lúdica, restableciendo el uso de equipamiento promovido en los años setenta –para la instalación, por ejemplo, de un centro artesano dedicado a la manufactura y venta de productos típicos–. La licitación de este nuevo proyecto arrancó en 2012, dirigido también por Ramón de Torres y cofinanciado con fondos FEDER de la Unión Europea⁹.

En ambos casos, se trata de actuaciones singulares y esporádicas cuyo objetivo no es paliar la falta de planificación específica para la recuperación extensiva de cuevas por parte de la Administración, a pesar de que ha sido posible acoger algunas a la establecida con carácter general en cualquiera de las ediciones cuatrienales del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo, aprobadas desde 1992, dentro del Programa de Transformación de la Infravivienda; eso sí, huyendo de acciones demasiado puntuales para primar una estrategia global de revitalización e integración urbanas que, además, responda de manera flexible a las necesidades propias de sus beneficiarios –como la alta natalidad– sin causar problemas de desarraigo, dignificando sus hogares con soluciones técnicas idóneas y niveles de calidad aceptables, a la vez que conservan los lazos solidarios de vecindad. A dichos efectos, se ha contemplado la cooperación institucional mediante la firma de convenios por los que la Consejería se compromete a financiar el proyecto técnico, la dirección y coordinación de las obras así como su ejecución material, mientras que los Ayuntamientos asumen la contratación y gestión además de correr a cargo con las infraestructuras –normalmente a través de Planes en los que también participan las Diputaciones–.

Es lo que ha ocurrido, a nivel provincial, en el barrio del Realengo de Cuevas del Almanzora, único caso hasta ahora en el que se ha subvencionado este tipo de intervenciones en Almería, tras efectuar un diagnóstico previo y fijar unos criterios de preferencia. A partir de éstos fueron seleccionados nueve do-

⁸ Finalista de los premios FAD 2004 de espacios exteriores, cuya completa descripción está publicada en Jansana, 2004; y Mulazzani, 2005.

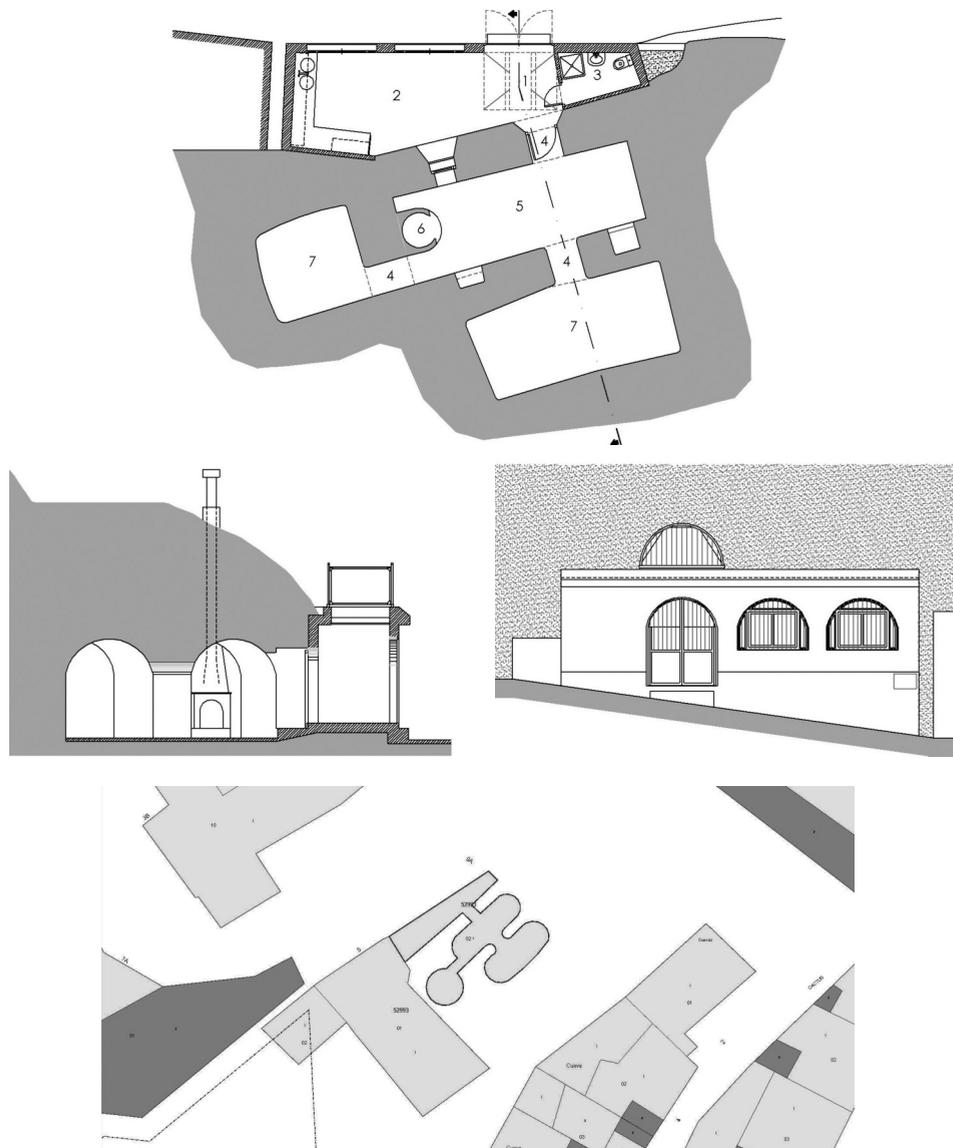
⁹ Las obras han supuesto el hallazgo de restos arqueológicos de arquitectura doméstica andalusí, datada en el siglo XII, con la singular presencia de covachas, de un metro de fondo aproximadamente, asociadas a las dependencias de algunas de las viviendas.

micilios de acuerdo a su ubicación en conjuntos claramente delimitados, grado de hacinamiento, malas condiciones higiénico-sanitarias, precariedad constructiva –principalmente debida a patologías de estabilidad y estanqueidad– e inadecuación funcional, además lógicamente del bajo nivel de ingresos y otros parámetros sociales. Las obras, proyectadas por la empresa OTIPSA en 2004, básicamente han consistido en refuerzos estructurales, supresión de humedades, así como puesta de impermeabilizantes, instalaciones y ventilación, aparte de redistribución interior y ampliación, con una inversión media aproximada de 20.000 euros por vivienda. Aún así, este asentamiento compuesto de casi setenta cuevas prosigue en circunstancias insuficientes, que se agravan al estar encajonado entre los cortados del cerro del Calvario y el Castillo, lo que ha hecho lamentar graves siniestros como el producido en 2011 por deslizamientos con el saldo de tres víctimas.

Una situación bastante problemática que, igualmente, acontece en municipios como Gádor, repuntando en momentos de climatología adversa, cuando las lluvias torrenciales son frecuente causa de derrumbes. Uno de los últimos trances tuvo lugar a principios de 2010, a raíz del desplome de una cueva en el barrio de Osetia del Norte, lo que generó gran alarma ciudadana, instando a que el Ayuntamiento confeccionara un listado de inmuebles afectados, cuyo número ascendió a medio centenar, con un informe-ficha de inspección técnica individualizada para reflejar sus desperfectos y valoración de reparaciones. No terminaría el año sin que se reavivara la preocupación por las fuertes precipitaciones que volvieron a azotar la zona, esta vez con desprendimientos en el barrio del Salitre, donde hubo que practicar algún desalojo en la quinцена de casas existentes; también fue necesario un decreto de Alcaldía para declarar medidas urgentes con objeto de «salvaguardar la seguridad de las personas, las viviendas y los enseres de las familias», pero con una limitación presupuestaria de 50.000 euros para todas las obras de protección, así como solicitar apoyo de otras Administraciones con objeto de erradicar la indigencia que subyace mediante la puesta en marcha de líneas de inserción social. Algo que todavía sigue pendiente de resolver, haciendo que la rehabilitación de cuevas sea emprendida básicamente por particulares, solo a partir de un mínimo grado de desahogo económico, en un contexto falto de regulación específica en cuanto a planeamiento urbanístico y, ocasionalmente, con su tipología recogida como dato catastral –tan solo a nivel gráfico– (figura 7), como ocurre de manera generalizada en la mayoría de las poblaciones almerienses.

FIGURA 7

CASA-CUEVA EN CALLE CACTUS –CAMINO DE SUBIDA AL CEMENTERIO–, GÁDOR



Construida en 1980; cartografía catastral con la vivienda en el centro, planta (1. Acceso; 2. Cocina-comedor; 3. Aseo; 4. Paso; 5. Cuarto de estar; 6. Chimenea; 7. Dormitorio), sección y alzado.

Fuentes: Dirección General del Catastro, <http://www.sedecatastro.gob.es/> (cartografía); e Ignacio Sánchez (resto).

Y eso que, financiados con fondos públicos, en este caso nuevamente comunitarios, los programas LEADER y PRODER para el fomento endógeno han logrado apoyar diferentes actuaciones comarcales de índole privada, además de acciones de puesta en valor y dinamización. Concretamente, por medio de Ayudas a la Cooperación de la Consejería y el Ministerio de Agricultura y Pesca, se han impulsado labores de difusión y concienciación, instrumentalizadas a través de dos Proyectos de Cooperación Transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional, denominados “Patrimonio troglodítico” y “Trogloditismo vivo: estrategias para la supervivencia” –con duración trienal y anual respectivamente–, donde ha participado la Asociación de Desarrollo Rural Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense de manera activa¹⁰. Una tarea a la que se han sumado otras a nivel local de remodelación de espacios soterrados para uso expositivo por parte de algunos Ayuntamientos, como es el caso también de Cuevas del Almanzora, con la Cueva-Museo Etnográfico¹¹; Terque, con la casa-cueva de Anica Dolores y la cueva de San José, rehabilitada por el propio consistorio; o Canjáyar, con la cueva en el cerro de San Blas, incluida dentro del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense, para divulgar la historia del pueblo (figura 8).

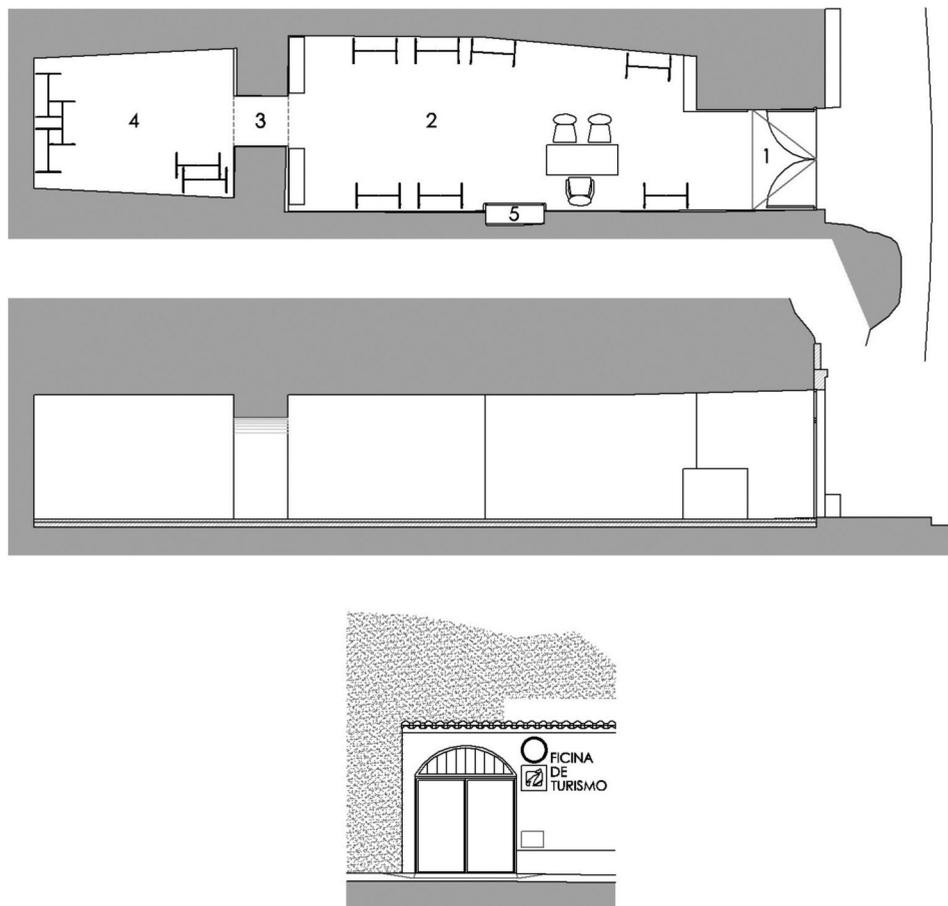
Por último hay que reseñar la aportación realizada por la Consejería de Turismo y Deporte, reconociendo la casa-cueva en sí misma dentro de la especialidad de «establecimiento de alojamiento en el medio rural», según lo regulado en el Decreto 20/2002, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo, donde queda definida en su Anexo I como «modelo de vivienda troglodita excavada en materiales blandos e impermeables de zonas rocosas», en la que se admite hasta un 50% de la superficie útil en construcción habitual. Aún así, esta nueva vía cuya sostenibilidad viene avalada por la combinación de ecología, confort bioclimático y reducido coste, estando ofertada por diversas empresas, no ha logrado formalizar ninguna inscripción en la provincia debido, según los propios interesados, a su alto nivel de exigencias funcionales, presuntamente incompatibles con las preexistencias. Algo que, por el contrario, no ha sido óbice para que el enfoque de ocio y esparcimiento haya tenido importante repercusión mediante la casa vacacional o segunda residencia; en muchas localidades hay ejemplos de adecentamiento de excavaciones ya existentes bien por particulares o bien por inmobiliarias, para uso propio o venta del mismo modo que cualquier otro inmueble pero tomando de base el

¹⁰ Entre las actividades desarrolladas, acogió la muestra *Patrimonio troglodítico en el mundo* en el teatro Manuel Galiana de Terque del 18 al 27 de julio de 2008. Para más detalles se puede consultar <http://www.troglos.eu/>.

¹¹ Véase <http://www.cuevasdelalmanzora.net/museo.html>.

FIGURA 8

OFICINA-CUEVA DE TURISMO EN CERRO DE SAN BLAS, CANJÁYAR



Rehabilitada en 2012 por el arquitecto Ignacio Sánchez; planta (1. Entrada; 2. Atención al público y exposición; 3. Paso; 4. Almacén; 5. Vitrina), sección y alzado.
Fuente: Ignacio Sánchez.

patrón costumbrista. El principal referente es el ejecutado (por fases) a finales de la última década en el cerro de la Cruz de Terque; toda una completa urbanización formada por 38 viviendas-cueva de diferente número de dormitorios que se acompañan de espacios comunes, tratando de restaurar el añorado hábitat tradicional (figura 9).

FIGURA 9

COMPLEJO RESIDENCIAL AL-KAMAR EN CERRO DE LA CRUZ (TERQUE)



Panorámica actual.
Fuente propia.

CONCLUSIONES

A lo largo del pasado siglo, la arquitectura subterránea se ha reafirmado como rasgo distintivo esencial del paisaje almeriense, especialmente de las cuencas de los ríos Andarax y Almanzora, con dos períodos de mayor significación en cuanto a magnitud y trascendencia: el primero por causa del gran desarrollo minero y agrario de los años iniciales y el segundo como sintomática radiografía de posguerra, dando lugar a miradas discriminatorias y un interés continuado por su desaparición, al identificarse generalmente como vil e insano reducto de grupos sociales desfavorecidos, sinónimo de pobreza y marginalidad, más notorio en la capital.

Tras décadas de estancamiento hasta la transición política, pero con muchos asentamientos todavía habitados en la provincia, comienza a percibirse un giro gradual en favor de sus valores patrimoniales, especialmente reconocidos a través del referente de La Chanca. Un progresivo, aunque tímido, cambio de posicionamiento tanto a nivel institucional como popular, acometiéndose actuaciones públicas de manera escasa y experimental, no solo centralizadas en el entorno de la Alcazaba de Almería sino también, con menor relevancia, dispersas en barriadas tradicionales de diferentes pueblos y comarcas, por cuenta de la Comunidad Autónoma o de los respectivos Ayuntamientos. No obstante, el carácter aislado de las intervenciones, sin planificación de conjunto, así como su frecuente destino a fines turísticos, muestran la ausencia de una firme apuesta por abordar, de manera global, el problema de vivienda asociado a las cuevas, en especial, concerniente a colectivos en riesgo de exclusión, que se deja en manos de la iniciativa particular. Y ello pese a que, en la actualidad, cada vez más, éstas se ratifican como forma de expresión autóctona, representativa de la arquitectura vernácula del sureste español; un claro exponente de su legado cultural, testimonio arraigado del territorio y del modo de vida de las gentes.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2007): *Cuevas en la provincia de Granada. Aspectos técnicos, urbanísticos, legales, patrimoniales y perspectivas para el desarrollo local en la provincia*, Granada, Diputación de Granada.
- AA.VV. (2010): *Jesús de Perceval. Memoria fotográfica*, catálogo de exposición, Almería, Centro de Arte Museo de Almería.
- Asenjo Sedano, C. (1972): “Las cuevas de Guadix: sus orígenes”, *Cuadernos Geográficos*, 2, pp. 85-101.
- Cara Barrionuevo, L. (2008): *La Chanca, una aproximación histórica*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- Cara Barrionuevo, L. y Rodríguez López, J. M. (1985-1987): “Cuevas artificiales medievales en la provincia de Almería”, *Cuadernos de Estudios Medievales*, XIV-XV, pp. 225-239.
- Cortés, M. (1933): “Un barrio en equilibrio inestable. Hombres trogloditas – Cuevas a 35 duros”, *Diario de Almería*, 6.048, 22 de diciembre, p. 1.
- De Torres López, R. (2001): “Plan Especial de Reforma Interior de la Chanca. Almería (España)”, *Informes de la Construcción*, 53/475, pp. 33-45. Disponible en: <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/articulo/viewFile/654/737>.
- Flores López, C. (1973): *Arquitectura popular española*, 5 vols., Madrid, Aguilar.

- Gil Albarracín, A. (1992): *Arquitectura y tecnología popular en Almería*, Granada, GBG.
- Giménez Canga-Argüelles, J. J. (1943): “En torno al Decreto de adopción. Influencia de la Sanidad pública en el medio social”, *Yugo*, 1.230, 6 de marzo, p. 6.
- Goytisolo Gay, J. (2001): *La Chanca*, prólogo de J. Á. Valente, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Edición original de 1962.
- Hielscher, K. (1921): *La España incógnita. Arquitectura, paisajes, vida popular*, Barcelona, Canosa.
- Imbernón García, C. y De Torres López, R. (1999): *European 5, España – Almería. Los nuevos paisajes del hábitat, desplazamiento y proximidad / New housing landscapes, travel and proximity*, catálogo de exposición, Madrid, EUROSPAN España/Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía/Ayuntamiento de Almería.
- Jansana, I., De la Villa, C. y De Paauw, R. (2004): “Consolidación del entorno del Mesón Gitano, Almería”, *On diseño*, 253, pp. 348-353.
- Jessen, O. (1955): “Las viviendas troglodíticas en los países del Mediterráneo”, *Estudios Geográficos*, 16/58, pp.137-157.
- Lara Valle, J. J. (1989): *Desarrollo y crisis urbana en Almería (1900-1980)*, 2 vols., Almería, Cajal, Primera Parte.
- Lasaosa, M. J., Ron, A., Santiago, J. A. y Torres, R. (1989): *Arquitectura subterránea. Cuevas de Andalucía, Conjuntos habitados*, 2 vols., Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
- Lasaosa Castellanos, M. J. y Santiago Lardón, J. Á. (2001): “Arquitectura subterránea”, en F. Rodríguez (ed.), *Proyecto Andalucía*, vol. III: *Antropología: arquitectura vernácula*, Sevilla, Publicaciones Comunitarias, pp. 164-174.
- Martínez-Feduchi, L. (1978): *Itinerarios de arquitectura popular española*, 5 vols., Barcelona, Blume.
- Mulazzani, M. (2005): “Imma Jansana: Sistemazione del lato sud del Mesón Gitano, Almería, Spagna 2003”, *Casabella*, 732, pp. 32-35.
- Olmedo Granados, Fernando (coord.) (2004): *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía: provincia de Almería*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
- Pérez Siquier, C. (2001): *La Chanca*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
- Ruiz García, A. (1993): *Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra (1939-1959)*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses/Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería/Colegio de Arquitectos de Almería.
- Torres Balbás, L. (1933): “La vivienda popular en España”, en F. Carreras y Candi (dir.), *Folklore y costumbres de España*, 3 vols., Barcelona, Alberto Martín.
- Urdiales Viedma, M. E. (1987): *Cuevas de Andalucía*, 2 vols., Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
- Urdiales Viedma, M. E. (2003): “Las cuevas-vivienda en Andalucía: de infravivienda a vivienda de futuro”, *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII/146 (051), [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(051\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(051).htm).

Urdiales Viedma, M. E. y Maccarone, A. (2010): “Viviendas trogloditas en la cuenca mediterránea”, en F. Leco Berrocal (ed.), *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural “Territorio, paisaje y patrimonio rural”*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 598-609, disponible en http://age.ieg.csic.es/geografia_rural/Actividades%20de%20grupo/Documentos/XVColoquio_Caceres%202010/Comunicaciones/contenido/3%C2%AA%20ponencia%20pdf/3.14.pdf

Fecha de recepción: 21 de octubre de 2014.

Fecha de aceptación: 16 de abril de 2015.

RESUMEN

Los escasos estudios sobre vivienda moderna y contemporánea en la provincia de Almería han centrado su interés en los más brillantes desarrollos urbanísticos y edificatorios, haciendo sombra a otros episodios habitacionales sin los que la realidad local se percibe equívoca e incompleta, como es el caso de la arquitectura subterránea, lo que reclama profundizar en su evolución y alcance durante el último siglo. La metodología empleada se ha basado en la consulta de censos, inventarios, registros, crónicas periodísticas, expedientes de Administraciones Públicas, Asociaciones de Desarrollo Rural y otras organizaciones, además del reconocimiento de campo con un muestreo suficientemente representativo de visitas y entrevistas. Así, tras contextualizar el fenómeno, los resultados obtenidos permiten deducir tanto su relevancia territorial y social como el cambio lento, pero progresivo, de consideración en décadas recientes, a favor de un hábitat que se ha reivindicado como parte intrínseca del patrimonio y la herencia cultural.

PALABRAS CLAVE: trogloditismo; arquitectura subterránea; casa-cueva; siglo xx; Almería.

ABSTRACT

The few studies on modern and contemporary housing in the province of Almería have focused their interest on the most successful urban and building developments, having overshadowed other residential episodes without which the local reality is perceived misleading and incomplete, as the case of the underground architecture, which requires deepening its evolution and scope in the last century. The methodology followed is based on consulting census, inventories, registers, newspaper reports, files of Public Administrations, Rural Development Associations and other organizations, in addition to ground reconnaissance with an enough representative sampling of visits and interviews. Thus, after contextualizing the phenomenon, the results obtained allow to deduce both its territorial and social relevance as the slow, but progressive, change of consideration in recent decades in favour of a habitat that has been claimed as an intrinsic part of the heritage and cultural legacy.

KEY WORDS: troglodytism; underground architecture; cave dwelling; twentieth century; Almería.